## Universidad Juárez Autónoma de Tabasco División de Ciencias Económico Administrativas (CUC)

# Reporte de Lectura

Tema:	Obligación Fiscal de los Contribuyentes

### Ficha de la fuente de información.

No. Fuente original (hipertexto o base de datos).

Google

### Palabras claves.

- 1.-Sujeto Activo
- 2.-Sujeto Pasivo
- 3.-Evasion
- 4.-Volitiva
- 5.-Enajenante
- 6.-Moratoria

## Referencia APA.

1.-Economipedia (2022, 1 de Enero) Sujeto Activo, Elaborado Por Elena Trujillo Sujeto activo |

# **Economipedia**

- 2.- Cinconoticias (2022, 2 de Junio) Sujeto pasivo y activo: concepto, roles, ejemplos y diferencias entre los sujetos del derecho, Elaborado por Ángel Andrés Soto ▷ Sujeto Pasivo y Activo » Qué son, Obligaciones y Diferencias
- 3.- Economipedia (2020, 1 de Julio) Evasión Fiscal, Elaborado por Paula Nicol Roldan Evasión fiscal
- Definición, qué es y concepto | Economipedia
- 4.- Designificados (2022, 5 de Octubre) Volitivo: que es, como funciona y ejemplos, Elaborado por Antonella Tilio Volitivo: Qué Es, Cómo Funciona y Ejemplos
- 5.- Significados Equipo (2024, 9 de Octubre) Enajenación Enajenación (Qué es, Tipos y Ejemplos) -

# Enciclopedia Significados

6.-Economipedia (2020, 1 de Marzo) Moratoria Elaborado por Francisco Coll Morales Moratoria

## **Economipedia**

## Universidad Juárez Autónoma de Tabasco División de Ciencias Económico Administrativas (CUC)

# Reporte de Lectura

### RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)

### 1.-Sujeto Activo

De acuerdo con (Economipedia 2022). El sujeto activo es el acreedor de la deuda tributaria, es decir, este concepto engloba los titulares del rendimiento o recaudación de carácter público que pueden exigir el cumplimiento del tributo, tiene que haber un acreedor que exija el cumplimiento del pago tributario. (Trujillo, 2022)

### 2.-Sujeto Pasivo

De acuerdo con (Cinconoticias 2022). Los sujetos pasivos son aquellas personas que se encuentran obligadas a cumplir con una determinada prestación, producto de una relación jurídica. Pueden tratarse tanto de personas físicas o naturales como de personas jurídicas públicas y privadas se les llama obligado o deudores porque comprenden a las personas que deben el pago de una suma de dinero dependiendo de la obligacion. (Soto, 2022)

#### 3.- Evasión

De acuerdo con (Economipedia 2020). La evasión fiscal es una actividad ilícita que consiste en ocultar bienes o ingresos con el fin de pagar menos impuestos, el contribuyente de manera consciente y voluntaria, intenta pagar menos impuestos de los que le corresponde. Esta actividad ilícita puede traer graves consecuencias para el infractor como por ejemplo multas, la imposibilidad de realizar ciertas actividades o penas de cárcel. (Roldan, 2020)

### 4.-Volitiva

De acuerdo con (Designificados 2022). Se trata de una acción voluntaria o bien un acto de voluntad, lo que significa que algo volitivo se refiere a cualquier acción o fenómeno que se realiza a voluntad. (Tilio, 2022)

#### 5.-Enajenante

De acuerdo con (Significados Equipos 2024) Enajenación es la acción de enajenarse, es decir, vender, traspasar o ceder el derecho que se tiene sobre una propiedad a otra persona. (Significados Equipos, 2024)

#### 6.-Moratoria

De acuerdo con (Economipedia 2020). Una moratoria hace referencia a una prórroga en el pago de una deuda o realización de unos trámites, establecida entre las dos partes involucradas. Siempre sujeta a unos requisitos establecidos por el acreedor que ofrece al deudor el aplazamiento del pago de una deuda. (Morales, 2020)

### Texto (literal con número de página)

## Universidad Juárez Autónoma de Tabasco División de Ciencias Económico Administrativas (CUC)

# Reporte de Lectura

### **Prontuario**

## Parafraseo del texto seleccionado.

### 1.- Sujeto Activo

El sujeto activo corresponde al acreedor de la obligación tributaria, es decir, a quien le pertenece la facultad de percibir la recaudación de carácter público y exigir el cumplimiento del tributo. En otras palabras, siempre debe existir un acreedor encargado de demandar el pago correspondiente.

### 2.- Sujeto Pasivo

Los sujetos pasivos son quienes tienen la obligación de cumplir con una prestación derivada de una relación jurídica. Pueden ser personas físicas o jurídicas, tanto públicas como privadas, y se les denomina deudores u obligados, ya que son quienes deben cubrir el pago de una cantidad de dinero conforme a la obligación establecida.

#### 3.-Evasión

La evasión fiscal es una conducta ilegal que implica ocultar bienes o ingresos con el propósito de reducir el monto de impuestos a pagar. En este caso, el contribuyente, de forma consciente y voluntaria, busca cubrir una cantidad menor a la que le corresponde. Esta práctica puede generar consecuencias graves para quien la realiza, como sanciones económicas, restricciones en determinadas actividades o incluso penas de prisión.

### 4.-Volitiva

Se entiende por algo volitivo toda acción o fenómeno que se lleva a cabo de manera voluntaria, es decir, un acto que surge de la propia voluntad o decisión de quien lo realiza.

#### 5.-Enajenante

La enajenación es el acto de transferir a otra persona los derechos que se tienen sobre una propiedad, lo cual puede realizarse mediante venta, traspaso o cesión.

#### 6.- Moratoria

La moratoria es una prórroga acordada para posponer el pago de una deuda o la realización de ciertos trámites. Este aplazamiento se establece entre acreedor y deudor, y queda condicionado a los requisitos que fije el acreedor para otorgar dicho beneficio.